

ANEXO II

Proceso selectivo para el acceso por promoción horizontal, de personal laboral fijo, a la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación Orden ECI/4263/2005, de 30 de noviembre*Calendario de citación del primer ejercicio*

Tribunal Especialidad	Día	Hora	Lugar	OPI
Ciencias y Tecnologías de la Tierra.	25/04/06	10,00	Instituto Geológico y Minero de España (IGME). C/ Ríos Rosas, 23. 28003 Madrid.	IGME
Laboratorio y Técnicas de Biología, Química y Agroalimentación.	25/04/06	10,00	INIA. Ctra. de La Coruña, Km. 7.5. 28040 Madrid.	INIA
Experimentación Oceanográfico-pesquera.	25/04/06	16,00	Instituto Español de Oceanografía (IEO). Avda. de Brasil, n.º 31. Madrid.	IEO
Técnicas de Laboratorio.	25/04/06	13,30	CSIC Instituto de Ciencia y Tecnología de Polímeros. C/ Juan de la Cierva, 3. Madrid.	CSIC
Apoy. Invest. en Materia Energ. Medioamb. y Tecnología.	04/05/06	10,00	CIEMAT. Avda., Complutense, 22-Sala B, planta 3.ª Edif. 1. Madrid	CIEMAT
Técnicas de Laboratorio Biosanitarias.	27/04/06	16,30	ISCIH Escuela Nacional de Sanidad: Salón de Actos Pabellón 7. C/ Sinesio Delgado n.º 8, 28029. Madrid.	ISCIH

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5062 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2006, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Provisión mediante el sistema de concurso-oposición libre, de 3 plazas de Oficial Primera Albañil vacantes en la plantilla de personal laboral fijo, encuadradas en el Grupo D.

Las bases figuran insertas en el Boletín Oficial de esta provincia número 161, de 23 de agosto de 2004, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el Boletín Oficial de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cáceres, 1 de marzo de 2006.-El Presidente, Juan Andrés Tovar Mena.

Interna de la institución sanitaria del Instituto Catalán de Salud con destino al Hospital Germans Trias i Pujol. Referencia de la plaza: A2/063.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 2 de febrero de 2006.-El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.

5064 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2006, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se da por concluido el concurso de plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento Estadística e Investigación Operativa.*

Mediante Resolución de esta Universidad de fecha 30 de diciembre de 2005 (B.O.E. de 24/01/06), fue convocada a concurso la plaza de Catedrático de Universidad n.º 2 del Anexo I de la misma, del área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa» Código de plaza: 01-533.

Una vez publicada la Resolución Rectoral de 27 de febrero de 2006 por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos y no habiendo ninguna solicitud que reúna los requisitos, este Rectorado da por concluido el concurso y notifica la vacante de la plaza.

Madrid, 28 de Febrero de 2006.-El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

UNIVERSIDADES

5063 *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2006, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento de acceso a plaza de Cuerpos de Funcionarios Docentes, vinculada con plaza asistencial básica.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas convocados por Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 5 de mayo de 2005 (B.O.E. del 30 de noviembre de 2005) y una vez hecha pública la Resolución Rectoral de 18 de enero de 2006, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos, y no habiéndose presentado ninguna solicitud, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y notificar vacante la siguiente plaza:

Una plaza de Catedrático de Universidad. Área de conocimiento de Medicina. Departamento de Medicina. Especialidad en Medicina

5065 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2006, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa.*

De conformidad con lo que disponen los artículos 73, 74, 75 y 76 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; los artículos 45 y 46 del Decreto Legislativo 1/1997, de 31 de octubre, del texto refundido en materia de función pública en Cataluña, y sus modificaciones posteriores; el Decreto 202/2003, de 26 de agosto, por el cual se aprueba el Estatuto de la Universidad Rovira i Virgili y el acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad de fecha 16 de febrero de 2006.

El rector, de acuerdo con todo lo anterior, haciendo uso de las competencias que le atribuye el Estatuto de la Universidad Rovira i Virgili, resuelve: